metrocali	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 03 de septiembre del 2024

Jefe Oficina Servicio al Cliente y Mercadeo
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración
Calle 25 Norte No. 2F - 136
Cali, Valle del Cauca

REFERENCIA: Contrato De Concesión Mercantil 01 del 2024
Contratista: KAUTIVA AGENCIA S.A.S.
ASUNTO: Comunicación designación como supervisor.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, se le comunica la designación como SUPERVISOR del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: "EL CONCEDENTE MERCANTIL faculta al CONCESIONARIO MERCANTIL la utilización de espacios no exclusivos, en la infraestructura del sistema Aero suspendido MIO Cable, a cargo de METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN para la instalación de vending machines, para la comercialización de productos del Grupo Nutresa y sus aliados", suscrito entre Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y KAUTIVA AGENCIA S.A.S.

Así mismo se informa que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución. Se recomienda supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación de este; igualmente, se debe realizar seguimiento a los riesgos contractuales e informar a la Oficina de Gestión Contractual las alertas respectivas de manera oportuna.

Finalmente, debe advertirse del correcto ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito de conformidad con los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de las demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y del Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración vigente que contiene las actividades y funciones a cargo, las cuales deben ser tenidas en cuenta para garantizar la correcta ejecución del mismo, so pena de responder civil, fiscal, penal y/o disciplinariamente por su incorrecta supervisión.

Atentamente,

LILIANA CASTELLANOS LUQUE
DIRECTORA COMERCIAL DE SERVICIO AL CLIENTE

Proyectó: Linda Carolina Cerón Sánchez – Contratista Oficina de Contratación
Original: Expediente contractual - Oficina de Contratación
Copia: Supervisor del contrato